Unidad para las Víctimas	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	Código: 760.10.15-35
		Versión: 05
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 06/08/2020
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Página 1 de 6

INFORME NÚMERO : 1 FECHA EN QUE SE RINDE : 2025-06-04

PERIODICIDAD	PERIODO REPORTADO
Mensual	MAYO

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA
CSP-1543-2025	ADRIANA DEL CARMEN BELALCAZAR ORBES	27395308	2025-05-09
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2025-05-13	2025-12-31	**8.15%**	NO
PRORROGA		SUSPENSIÓN	
NO		NO	
Objeto Contractual	Prestar servicios profesionales a la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación a través del Grupo Enfoque Psicosocial para implementar acciones de la medida de rehabilitación individual a través de las metodologías dispuestas por este Grupo y teniendo en cuenta la incorporación de los lineamientos del enfoque de Acción Sin Daño, que contribuyan a la reparación Integral en la Dirección Territorial que le sea asignada		
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
ZORAIDA HERNANDEZ PEDRAZA	60385585	13-Jefe de Oficina	Dirección Territorial Central

FIRMADO:P5777889

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Construir la planeación mensual que dé cuenta de la implementación de las acciones psicosociales en territorio.	Esta actividad se encuentra en construcción, puesto que aun en territorio no se han organizado los grupos de trabajo, estamos en fase de alistamiento. Sin embargo se han realizado reuniones con el Enlace Nacional para fortalecer y coordinar la implementación en territorio, por tanto, por una parte se proyecto unos posibles datos para cada enlace de acuerdo a las posibilidades que cada profesional considera alcanzable, (evidencia 1). En otro espacio de seguimiento a las acciones se hace un balance de los logros de cada profesional en territorio y los posibles compromisos para el mes de junio (evidencia 2)	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Realizar la focalización e identificación de casos recibidos por órdenes judiciales o por búsqueda activa, para la atención psicosocial en la modalidad individual de acuerdo a sus estrategias, ésta será una actividad permanente y se registrará en la base de base de datos asignada con la información pertinente como; nombre del profesional que contacta, fecha o fechas de llamada y respuesta recibida a la oferta brindada.	Esta actividad se cumplió con la focalización de la base de casos Lex para ofertar la implementación de EREI y EREG, de esta base como contacto efectivo como interesado a participar de la EREG, esta el señor Wilson Palacios, quien es líder de la localidad de Rafael Uribe , con quien ya se logro una reunión, donde se le presento la estrategia EREG.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Diligenciar la base de datos, en su totalidad y con la información pertinente como; nombre del profesional, fecha o fechas de llamada y respuesta recibida a la oferta brindada.	Se cumplió esta actividad con la base enviada de los casos lex de los casos reportados por la JEP.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Realizar la atención psicosocial de acuerdo a las concertaciones pactadas con la firma del contrato, al mínimo de víctimas del conflicto armado en los municipios de la dirección territorial, a través de las metodologías de reparación integral grupales en sus 4 protocolos o metodología individual si se requiere.	.1 Esta actividad esta en fase de alistamiento, se está concertando con los diferentes lideres de las localidades de Usme y Rafael Uribe Uribe, con quienes ya se ha tenido diferentes reuniones, para concertar los espacios para la implementación de las estrategias de EREG	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO:P5778869

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
5	Articular y gestionar con los profesionales que implementan el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a víctimas - PAPSIVI, secretarias de Salud en territorio y/o entidades competentes que brinden asistencia y atención a población víctima del conflicto armado, elaborando un acta con los compromisos adquiridos, poniéndola en conocimiento del/la profesional macro regional que le sea asignado/a.	.Esta actividad en este periodo no se realizo, puesto que los espacios concertados para reunirnos con los equipos que cubren las Localidades de Usme y la Uribe Uribe , serán en el mes de junio.	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Realizar las jornadas de transversalización del enfoque psicosocial y acción sin daño, diseñadas por la Unidad para la Atención Integral a las Victimas, a las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Victimas – SNARIV.	6.Durante este periodo no se realizaron actividades de implementación de esta obligación, puesto que se esta en fase de alistamiento y socialización del tema de transversalización del enfoque psicosocial.	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Realizar cargue oportuno de evidencias de las acciones desarrolladas en cada una de las estrategias psicosociales (listados de asistencia, informe y registro fotográfico) en el sistema de información de acuerdo con los procedimientos definidos en el SIG, para cada uno de esas.	.En este periodo esta actividad no se ha cumplido aun, porque estamos en fase de alistamiento y búsqueda de los grupos para realizar las estrategias.	Aprobada por supervisor para el periodo
8	Asistir a los espacios y procesos de formación a los que sea convocado/a como participante o como facilitador/a, elaborando una memoria o informe con el desarrollo de este y los compromisos adquiridos.	.1. Se asistió de manera virtual a la capacitación de las diferentes estrategias de EREG, se explico los ajustes que cada una de las estrategias que se desarrollan en territorio, teniendo en cuenta lo solicitado desde el sentir de varios compañeros. La cuerda que nos Une. Este protocolo fue ajustado con un quinto encuentro donde se construye una iniciativa de memoria. Rotando la vida. Este protocolo fue ajustado con un quinto encuentro donde se elabora una iniciativa de memoria. Hilando. Cuenta con los 5 encuentros Tejiendo Saberes. Cuenta con 5 encuentros	Aprobada por supervisor para el periodo
9	Realizar y acompañar las jornadas y/o acciones de búsqueda, identificación y entrega de restos cuando le sean asignadas.	9.Durante este periodo no se asistió a jornadas de entrega digna, por que aun desde nivel nacional no se han programado	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO:P5 77878889

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
10	Realizar alistamiento y análisis del contexto territorial para identificar la oferta social brindada por entidades públicas o privadas, a través de un mapa de actores qué además contenga información sobre líderes, lideresas, instituciones, enlaces, organizaciones, entidades, redes de apoyo institucionales y/o comunitarias y aliados, con el objetivo de articular potencialmente los servicios más relevantes que contribuyen a la reparación integral de las víctimas de conflicto armado.	10.1 Con los datos consignados en el directorio de lideres de las mesas de participación se ha establecido comunicación con algunos de ellos para generar los espacios de socialización de la EREG, de esta manera se construirá el mapa de actores sociales como la oferta institucional que existe en el territorio para población victima, de esta base se ha podido establecer comunicación con varios lideres los cuales han facilitado el proceso de socialización del trabajo psicosocial, como parte de las cinco medidas de reparación. 10.2. Se estableció comunicación con la coordinadora del punto de atención de la localidad de chapinero para socializar las estrategias de recuperación emocional grupal a las personas victimas usuarias de los servicios en esta localidad, para el día 26 de mayo se realizo la visita al punto y se hablo de la posible implementación de la estrategia EREG, La coordinadora del punto hace una breve descripción del perfil de las personas victimas que frecuentan el punto y refiere que son personas de otras localidades o victimas que están de paso por la ciudad, por consiguiente es difícil la implementación de la estrategia .	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO:P3977889

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
11	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	11.1 Se asistió al espacio de acompañamiento en la toma y concertación de la comunidad Embera y el Ministerio del interior, espacio que conto además de la presencia de representantes la Defensoría del Pueblo, integración social, representantes de la Comunidad Embera y funcionarios de la UARIV del equipo de retornos y psicosocial, en este espacio se dialogó, en la importancia de establecer compromisos. En la mesa de diálogo, entre la Defensoría del Pueblo, Ministerio del Interior, Distrito y UARIV. El funcionario del Ministerio del Interior el doctor Horacio, propuso tres alternativas o escenarios posibles para avanzar en los diálogos y posibles soluciones a esta situación, esos escenarios son los siguientes: Primero- la posibilidad de que se vaya la comunidad para la florida. con el compromiso que cada institución desde su labor los pueda apoyar. Segunda posibilidad- una casa albergue donde se aporte el 50% la institucionalidad ya sea de nivel nacional o distrital y el 50% la comunidad indígena. Tercera posibilidad entregarles un proyecto productivo donde puedan como comunidad organizarse y trabajar, también adicionalmente se les entregará un kit de ayuda humanitaria por familia. De acuerdo a lo expresado inicialmente la comunidad dijo que eran 26 familias y para un total de 79 personas . El espacio se dio y efectivamente al final ellos decidieron, que no aceptaban porque argumentan que la florida no cumple con las condiciones higiénicas para vivir allá, que el lugar no cuenta con baterías sanitarias , solicitan que, así como se les garantizó los derechos a las comunidades que están albergadas tanto en la florida como en La Rioja y que han tenido todo el apoyo por parte de la institucionalidad a ellos también se les apoye, por qué a la fecha el estado no ha cumplido con ellos. entonces solicitan un albergue donde ellos puedan vivir dignamente, hasta que se cumpla su reubicación definitiva porque ellos no quieren retornar sino una reubicación. según el compañero el compromiso no es de reubicación sino de retorno porque una reubicación sería imposible hacerla en tres meses un retorno sí. Hoy continúa la toma y la Defensoría propuso q sea la procuraduría quien convoque la reunión urgente con el SNARIV. 11.2 Acompañamiento durante la concertación de la Comunidad Embera en las instalaciones de la UARIV, se realizo la entrega de alimentos a las diferentes familias que se encontraban en el lugar, la jornada de acompañamiento termino sin novedades. 11.3 Se asistió al espacio de acompañamiento a la conmemoración del día de la afrocolmbianidad, el cual conto con la participación de la comunidad Afro, en diferentes actividades culturales de exaltación y reconocimiento del pueblo Afro, además se realizo una feria de emprendimientos. 11.4 Se asistió al espacio de acompañamiento al cabildo abierto por la vejez y la economía popular, en la localidad de Ciudad Bolívar, se organizo el lugar para el evento, pero la actividad fue suspendida. 11.5 Se gestiono la solicitud de los aplicativos de trabajo.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO 1077878879

Número de obligaciones procesadas: 11

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: ZORAIDA HERNANDEZ PEDRAZA
Documento: 60385585
Cargo: 13-Jefe de Oficina
Dependencia: Dirección Territorial Central

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2025-06-09 10:55:57
Firmado por:zoraida.hernandez
Firmado desde la IP:30.0.1.5

FIRMADO:P5777888